Miércoles, 13 de mayo de 2020

P9_TA(2020)0061

Acuerdo UE-Bielorrusia sobre readmisión de residentes en situación ilegal ***

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 13 de mayo de 2020, sobre el proyecto de Decisión del Consejo relativa a la celebración del Acuerdo entre la Unión Europea y la República de Bielorrusia sobre readmisión de residentes en situación ilegal (12158/2019 — C9-0004/2020 — 2019/0181(NLE))

(Aprobación)

(2021/C 323/10)

El Parlamento Europeo,

— Visto el proyecto de Decisión del Consejo (12158/2019),

— Visto el proyecto de Acuerdo entre la Unión Europea y la República de Bielorrusia sobre readmisión de residentes en situación ilegal (12160/2019),

— Vista la solicitud de aprobación presentada por el Consejo de conformidad con el artículo 79, apartado 3, y el artículo 218, apartado 6, párrafo segundo, letra a), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (C9-0004/2020),

— Visto el artículo 105, apartados 1 y 4, así como el artículo 114, apartado 7, de su Reglamento interno,

— Vista la Recomendación de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior (A9-0097/2020),

1. Concede su aprobación a la celebración del Acuerdo;

2. Encarga a su presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros y de la República de Bielorrusia.